II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24358 *Resolución de 16 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Capdepera (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» núm. 108, de 29 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico/a Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» núm. 146, de 14 de noviembre de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Capdepera, 16 de noviembre de 2026.–La Alcaldesa, Núria Garcia Caballeria.

cve: BOE-A-2026-24358
Verificable en https://www.boe.es